



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

3332/2021

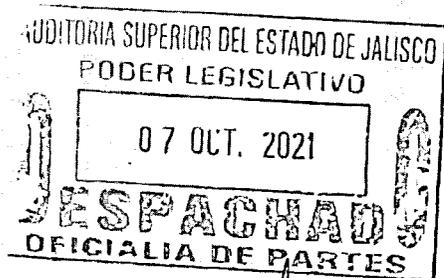
DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E.

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III, 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, L.C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Arq. Edith González Núñez, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Arq. José Luis González Mendoza, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández y C. Juan Antonio Noriega Zamorez, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 18 al 21 de octubre de 2021, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

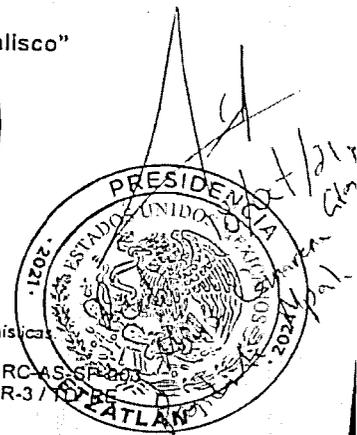
Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



ATENTAMENTE
"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 05 de octubre de 2021

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p. - Lic. Esmeralda del Socorro Laríos Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
C.c.p. - Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
C.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco
ESL/JAS/MGVA*



[Handwritten signature]



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. JAIRO ALEJANDRO LEPE LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO

HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE, EL ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA, ESTUVO PRESENTE EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, A SU DIGNO CARGO:

SEGÚN OFICIO DE COMISIÓN NÚMERO 3332/2021, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 18 AL 21 DE OCTUBRE DE 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESCRITAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.	
	 C. JAIRO ALEJANDRO LEPE LÓPEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Folio: G 765

No. de serie de certificado del CSD: 00001000000505230799

Información del cliente:

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4

Fecha: 20-10-2021 21:08:57
Uso CFDI: G03-Gastos en general

Información del emisor:

Nombre comercial: HOTEL EL CENTENARIO
Razón social: ELSA IMELDA QUINTERO DEL CASTILLO
RFC: QUCE510612216

Lugar de expedición: 46500
Régimen fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Información del pago:

Método: PUE-Pago en una sola exhibición
Forma: 01-Efectivo

Moneda: MXN
Tipo de cambio

Condiciones:

Table with 9 columns: Código, Clave producto o servicio, Cantidad, Unidad, Clave unidad, Descripción, Precio unitario, Descuento, Importe. Row 1: 1, 90111501, 3, No Aplica, E48-Unidad de servicio, HOSPEDAJE, \$462.19, \$0.00, \$1,386.57

Impuestos
Traslados: IVA Tasa 16% \$221.85

Observaciones:

Cantidad con letra: UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 02/100 M.N.

Código QR:



Folio fiscal: ffc3b59fb59f4c20a113554a2d318a95
Número de serie del certificado SAT: 00001000000408254801
Fecha de certificación: 20-10-2021 21:14:17

Summary table with 2 columns: Description, Amount. Rows: Subtotal (\$1,386.57), 002-IVA Traslado 0.160000% (\$221.85), Total (\$1,650.02), Complemento Impuestos Locales, HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO Traslado (3%) (\$41.60)

Sello CFDI:

bM8OVAAxN+61Ed37YhDsq/ZLKYKXTHKAGerc5UTwOPREN.S10e0J4F25Hr...

Sello SAT:

SR1buuKQBLUJUAQnF4LZV2PMMNc0Rk6Jqg03VAgvwr0eZUaYef0ov1C9...

Cadena original SAT:

111fbc765f459f4c20a113554a2d318a952021-10-20T21:14:17(LSD1306186R5b...

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el SAT

25 OCT. 2021

Nombre:

Signature of Francisco Javier Castro



25 OCT. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Francisco Javier Castro
FIRMA: [Signature]

OPERADO sw sapien
Transferencias y Asignaciones Estatales 2021

